## Característica 6. Permanencia y deserción estudiantil

El programa ha definido sistemas de evaluación y seguimiento de la deserción y mecanismos para su control. El tiempo promedio de permanencia de los estudiantes en el programa es conciliable con la calidad que se propone alcanzar y con la eficacia y eficiencia institucionales.

## Tabla de ponderación y evaluación

Ponderación	Nivel	Calificación	Grado Cumplimiento	de
10	Alto	4.7	Alto	

La Universidad cuenta con estadísticas (Sistema SIRA) relacionadas en permanencia y deserción del programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Seccional Sogamoso en los dos últimos años. Se cuenta con la información para verificar el estado académico de cada uno de los estudiantes; así como para verificar el por qué han perdido la calidad de estudiantes, el por qué abandonan el programa y cual ha sido su rendimiento académico. La Institución toma la aplicación del Ministerio de Educación nacional – SPADIES-, que permite generar reportes y brindar información en cuanto a las causas sociales y económicas que llevaron a los estudiantes a desertar del programa, así como evaluar la permanencia.

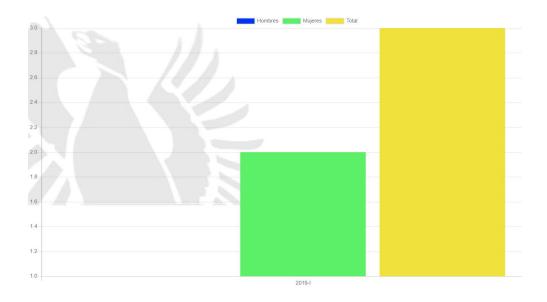
Existencia de políticas, criterios y normas para la admisión de estudiantes.

Concepto	Calificación Evidencias		
Mediante el acuerdo N° 042 de	4.5	Resolución 19	
1979 se creó el programa		2018.pdf	
académico de Ingeniería de		Resolución 73 de	
Sistemas y Computación adscrito		2009.pdf	
a la sede central de la Universidad.		http://www.uptc.	
Cuenta con un estudio		edu.co/facultades/f_	
desarrollado por la oficina de		ingenieria/pregrado	
planeación, el cual tiene por		/sistemas/inf_adicional	
objetivo definir las características		/aspectos_misionales/	
económicas y administrativas con			
relación al punto de equilibrio del			
programa, en razón a determinar			
el número mínimo de admitidos y			
el máximo de acuerdo con la			
capacidad de infraestructura			
académica disponible para el			
programa.			

El programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, cuenta con información mediante la cual se puede identificar y evaluar las causas de la deserción académica y no académicas, como se muestra en la siguiente tabla, en donde se observan los datos de las tasas de permanencia de los estudiantes en el programa académico, número de semestres desde su ingreso hasta la graduación y las tasas de deserción estudiantil acumulada y por períodos académicos los cuales se encuentran consignados en la Tabla.

DESERCION Y TASA DE DESERCION ACADEMICA INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN.							
PERIODO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	No MATRICULADOS	TASA %		
I-2019	1	2	3	294	1,4		

La deserción académica en los periodos 2019 – 2020 muestra un total de 22 desertores, de los cuales 4 corresponde a mujeres y 18 a hombres. A su vez, se muestra la correspondiente tasa de deserción por semestre, lo cual indica que existe una tasa decreciente de un semestre a otro, indicando una mejora con respecto al primer informe de autoevaluación.



Causales de Pérdida de Cupo.

Es importante resaltar el Acuerdo 130 de 1998 (22 de diciembre) lo cual define:

ARTÍCULO 80. Pierde la calidad de estudiante por bajo rendimiento académico y no se le renovará la matrícula a quien se encuentre en una de las siguientes situaciones:

- a) Quien obtenga durante cuatro (4) semestres, un Promedio Aritmético Acumulado inferior a tres cero (3.0).
- b) Quien teniendo un Promedio Aritmético Acumulado inferior a tres cero (3.0), obtenga un promedio aritmético semestral inferior a dos cero (2.0).
- c) Quien pierda una asignatura que curse en calidad de repitente siendo su Promedio Aritmético Acumulado inferior a tres cero (3.0). En el caso en que el Promedio Aritmético Acumulado sea igual o superior a tres cero (3.0), la podrá cursar por tercera y última vez.
- d) Quien pierda en un mismo período académico dos asignaturas que se cursan en calidad de repitente.
- e) Quien pierda una asignatura que cursa por tercera vez.

## Perdida Cupo

